

# ¿Es legítimo crear un mundo aparte?

---



Ante la corrupción del mundo, la guerra, la injusticia, el crimen y la masificación, muchos pensadores y filósofos han defendido desde antiguo la idea de que un pequeño grupo pueda escindirse, cortar el contacto con sus raíces y convertirse en una pequeña sociedad autosubsistente, capaz de buscar su bien, convivir con la naturaleza y vivir en paz. Esta idea se encuentra en la base de la República de Platón, del “menosprecio de la Corte y alabanza de la aldea”, de los monasterios, en cierta manera. Es una idea que se halla en el planteamiento de las primeras colonias americanas y en las ideas de los socialistas utópicos.

El supuesto es el siguiente: Estados Unidos, actualidad. Un profesor de Historia Americana en la Universidad de Pensilvania cuyo padre acaba de ser asesinado convoca a un grupo de amigos en una situación similar y les propone unirse a él en un proyecto. Se trata de “La Aldea”, un pueblo escindido de su entorno en mitad de una gran reserva natural, un lugar donde, renunciando a cualquier comunicación, podrán subsistir y vivir protegidos del mundo exterior.

Suponiendo (por principio) que la fortuna de su familia baste para mantener a los extraños fuera de la reserva, así como otras interferencias (ruidos, aviones). Suponiendo que el lugar puede mantenerse oculto a la opinión pública. Suponiendo que hay bastante espacio en la reserva para que una comunidad crezca y se desarrolle, ¿es legítimo (es bueno, es una buena decisión) crear un mundo aparte?